



DOCUMENTACIÓN

Todos los alumnos que quieran presentar la solicitud de beca para el curso 2026-2027, tendrán que aportar la siguiente documentación:

- Curriculum Vitae.
- Expediente académico de grado.
- Carta de motivación.

Adicionalmente podrá aportar:

- Carta de recomendación.
- Documentación relativa a experiencias internacionales.
- Certificación del nivel de idiomas.
- Documentación relativa a actividades de voluntariado y participación social o ambiental.
- Publicaciones.
- Documentación relativa a la participación en el desarrollo de patentes o startups.

FECHAS DE PRESENTACIÓN

Deberán presentar la solicitud de beca en el mismo período que tienen para cursar la solicitud de [admisión](#).